



Estudios Políticos

ISSN: 0185-1616

revistaestudiospoliticos@yahoo.com.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Calderón Hernández, Yazmín

Los fines de la democracia en el Distrito Federal: reflexiones en torno a la participación  
electoral efectiva

Estudios Políticos, vol. 9, núm. 16, enero-abril, 2009, pp. 71-82

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439540003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Los fines de la democracia en el Distrito Federal: reflexiones en torno a la participación electoral efectiva

**Yazmín Calderón Hernández\***

## **Resumen**

México, como otros países en el mundo, se encuentra construyendo su sistema democrático. Siendo una práctica reciente tanto a nivel federal como local, la democracia no ha logrado consolidarse plenamente. Existe todavía mucha desconfianza en el sistema político-electoral que se agravó con la cerrada contienda electoral de julio de 2006. Los habitantes del Distrito Federal padecen de esta misma desconfianza, la cual aumenta debido a los múltiples problemas económicos y sociales que la capital posee. Ante este panorama, el presente ensayo tiene la finalidad de reflexionar acerca de la viabilidad de que los ciudadanos capitalinos ejerzan con éxito una democracia de tipo participativa, o por el contrario, se debería buscar una “democracia de fines” económicos y sociales.

**Palabras clave:** democracia, participación electoral, Distrito Federal, sistema político, ciudadanía.

## **Abstract**

México, as other countries in the World, is constructing its democratic system. Being a recent practice at the federal and local level, the democracy has not gotten its consolidation totally. Much distrust in the political and electoral system still exists and it has worsened with the closed electoral fight of 2006 july. The inhabitants of Mexico City suffer the same distrust which increases due to the multiple economic and social problems that the capital has. Under this perspective this essay has the purpose of reflecting the viability of capital citizens to exert a participative democracy successfully, or otherwise, to look for a democracy of economic and social aims.

**Words keys:** democracy, electoral participation, D.F. political system, citizenship.

\*Egresada de la carrera de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Titulada con Mención Honorífica.

Actualmente es Profesora Adjunta en las materias Tratados Internacionales y Derechos Humanos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

La opinión de los gobernados es la base real de todo gobierno. Siendo así, las elecciones son un medio para un fin, un gobierno de opinión; es decir, un gobierno sensible y responsable para con la opinión pública.

*Giovanni Sartori*

**D**esde hace algunos años, el tema de la democracia en todas sus expresiones ideológicas y reales ha sido una constante en todo el mundo; desde los países occidentales hasta aquellos de tradición islámica se han llevado a cabo intensos debates (e incluso guerras) acerca de su implementación como una de las mejores formas de gobierno; es decir, *un gobierno del pueblo y para el pueblo*. México no ha sido la excepción, ya que a pesar de que constitucionalmente nuestro país eligió ser una “República representativa, democrática y federal”, la realidad es que este concepto aún no es ejercido con plenitud.

Existen tantas definiciones de democracia como concepciones se tienen de ella. No es posible tener una definición universalmente aceptada, ya que eso llevaría a la exclusión de la historia social, política y económica que cada país posee y, por ende, se aplicaría de manera imparcial para sus respectivas poblaciones, negándoseles el derecho a participar de manera libre sobre sus asuntos internos.

La concepción de democracia es distinta para México que para el resto del mundo. Su importancia radica en la historia y en la organización política y social desde que nuestro país nació a la vida independiente. Por tanto, el sistema electoral y político mexicano ha ido evolucionado, adaptándose a las diversas circunstancias por las que México ha atravesado, entre ellas se pueden mencionar las crisis económicas, políticas, levantamientos armados, etcétera.

Derivado de esta evolución y de las tendencias democráticas internacionales que se han manifestado recientemente, se dice que nuestro país se encuentra hoy en día en una etapa de “transición” del sistema político autoritario de partido hegemónico, utilizado a lo largo del siglo pasado, hacia uno de carácter democrático, acorde a los principios y libertades individuales consagrados en la Constitución. ¿En la realidad esto estará sucediendo? ¿La democracia estará ganando espacios en todos los ámbitos de la vida nacional?

Analizando los procesos electorales recientes, que si bien demuestran un avance en cuanto a la legalidad y transparencia en las elecciones, parecen no ser así en cuanto a la legitimidad de las mismas. El ambiente que se sintió en toda la República mexicana como en el Distrito Federal después de las cerradas elecciones federales y locales del 2006, fue de una gran des-

confianza y de inconformidad con los resultados; en pocas palabras, de fraude electoral ...otra vez.

Ante este panorama inmediato, considero que la democracia (entendida como una forma de gobierno legal y legítima) tanto a nivel federal como a nivel local, es una práctica reciente y no consolidada plenamente; en parte, esto queda demostrado por las bajas cifras de participación electoral (58% de participación aproximadamente de acuerdo al Instituto Electoral del Distrito Federal) y por la inconformidad y desconfianza que han manifestado algunos sectores de la población en los resultados electorales. Por lo tanto, si no se posee una práctica democrática generalizada en el ámbito federal, tampoco se tendrá a nivel local, en este caso, en el Distrito Federal.

Partiendo de esta premisa, el presente ensayo no tiene la finalidad de participar en el debate sobre la diversas teorías y conceptos de democracia electoral y participativa, creando de ese modo definiciones únicas; tampoco tiene el objetivo de crear una receta mágica que las autoridades mexicanas o capitalinas deban seguir para tener un gobierno democrático ideal o perfecto, ya que eso no existe.

Pretende, en cambio, reflexionar acerca del tipo de democracia que México y consecuentemente el Distrito Federal tienen o han adquirido, que es lo que necesitan para consolidarse en la realidad mexicana y cuáles son sus aciertos o sus fallas; asimismo, pretende dar a conocer otros puntos de vista que contribuyan a tener un panorama más amplio acerca de la formación y funcionalidad de un mejor sistema de gobierno, federal y capitalino, de los mexicanos para los mexicanos, sin imposiciones externas o de grupos elitistas minoritarios.

### **El problema de la credibilidad en la democracia mexicana**

Como fue establecido líneas arriba, constitucionalmente México es, entre otras cosas, una República democrática, lo cual quiere decir que el pueblo goza de libertades públicas, elige a sus gobernantes, participa directa o indirectamente, por medio de sus representantes, en los asuntos del Estado y tiene la posibilidad de controlar el ejercicio del poder.

Teóricamente, existen ciertas condiciones que diversos autores, juristas, polítólogos e internacionalistas han acordado para determinar la existencia de un sistema democrático. En primer lugar, debe basarse sobre el principio de soberanía popular, mediante el cual el pueblo elija a sus gobernantes a través de elecciones libres y periódicas. En segundo lugar, debe garantizar el ejercicio de las libertades públicas y los derechos tanto individuales como colectivos, los cuales deben estar consagrados en la Constitución. También debe existir una pluralidad de partidos políticos con igualdad de oportunidades electorales para todos. Que la estructura del

Estado esté basada sobre el principio de separación de funciones entre las ramas del poder público. Además, que se respete el principio de jerarquía de las normas o principio de legalidad.

Al menos jurídicamente, México posee los elementos anteriores. El discurso político lo reafirma a nivel nacional e internacional desde las elecciones del año 2000; no obstante, cabría preguntarse: si existe legalidad electoral y transparencia institucional, entonces ¿por qué se cree que aún estamos atravesando por un periodo de transición sistémica?, ¿por qué la población aún desconfía de las instituciones si éstas ya son más transparentes y por ende más democráticas?, ¿de qué carece el Estado mexicano que le impide ser un país democrático, tal como lo estableció la Constitución desde el siglo pasado?

Entre las problemáticas que considero que son los principales obstáculos para el logro del cabal establecimiento de la democracia en el sistema político mexicano, se encuentran las de índole económico y las de índole cultural, ambas producto de la historia mexicana.

En cuanto a las causas económicas, la teoría y la práctica en otros países indican que un sistema democrático florece mientras exista una infraestructura social y económica que le permita a la población satisfacer sus necesidades básicas con la finalidad de que pueda actuar de manera consciente en la vida política del país. Si no existen estas condiciones, se dice que el sistema opera sólo a nivel de una democracia formal y no real.

México posee una democracia formal, ya que no es posible considerar su consolidación debido a diversos elementos que desmotivan la participación e interés de la ciudadanía en sus procesos electorales. El fantasma del fraude electoral, la desconfianza en los políticos y en las instituciones políticas y jurídicas propias del Estado mexicano, la situación económica y la historia de un régimen autoritario, son algunas condiciones que hacen que la democracia mexicana sea muy endebles y por tanto el derecho a votar sea aplicable solamente en el discurso, pero no en la práctica.

Concuerdo con algunos especialistas en democracia y procesos políticos electorales como Giovanni Sartori, Miguel Cován Andrade, Jorge García Montaño, entre otros, en que el sistema político mexicano no goza de una democracia consolidada en todos los ámbitos de la vida nacional porque no se han modificado las estructuras políticas, sociales y culturales propias del sistema, el cual no necesariamente se convirtió en democrático por la alternancia partidista alcanzada en el año 2000.

Asimismo, la democracia ha sido confundida con otros conceptos como *legalidad electoral, alternancia en el poder o pluralidad política*. Tal y como lo estableció el Dr. Cován en su libro *El Sistema Político Mexicano. Legitimidad electoral y control del poder político*, la democracia no es sólo la lucha por el poder político con pleno respeto a las normas jurídicas que regulan los procesos electorales, identificando la democracia con *legalidad electoral*, ésta

sólo implica las reglas del juego electoral que los partidos políticos, autoridades electorales y ciudadanos están dispuestos a respetar; es un medio y elemento indispensable de la democracia, pero no el fin. Tampoco es *alternancia en el poder*, ya que eso significaría que la permanencia de un partido político en el poder por más de tres periodos implica ilegalidad del proceso electoral o falta de opciones para elegir, lo que conduciría inevitablemente a un fraude electoral y a una manipulación previa de los resultados electorales.

De la misma forma, la democracia no es sinónimo de *pluralidad política*, ya que la composición pluripartidista del Congreso de la Unión únicamente representa la cantidad de alternativas que tienen los ciudadanos para votar y son posibilidades de distribución del poder, pero no necesariamente es un indicador del nivel de democratización alcanzada por un sistema político; el voto diferenciado no es democracia, ya que se atribuye al ciudadano la voluntad de crear equilibrios en los órganos de elección popular; sin embargo, la mayoría de los electores desconocen los mecanismos de elección y de reparto del poder.

No se tiene una democracia completa, ya que existe una carencia de legitimidad. La democracia mexicana está acotada únicamente a la etapa procesal electoral, donde los ciudadanos no son tomados en cuenta debido a que se les utiliza como un medio para alcanzar o mantener el poder; no se considera su opinión en los asuntos públicos y mucho menos sus necesidades cotidianas. La democracia electoral debe complementarse o concretarse cuando los fines que se persigan sean económicos y sociales, una “democracia de fines”, lo que se traduciría en bienestar para la población y por lo tanto en legitimidad.

El Estado mexicano tendría la democracia deseada si conjuntara la “democracia electoral” que ya posee y se enfocara a construir una “democracia de fines”; sin embargo, su elaboración es algo remota, al menos en el corto plazo por la siguiente razón: el autoritarismo.

Aún no es posible hablar de una “democracia de fines” toda vez que las estructuras autoritarias que conforman el sistema político mexicano no fueron modificadas con la llegada al poder en el 2000 de un partido de oposición. No hubo una transición de un sistema político autoritario a uno democrático, porque la democracia no se consolidó con las reformas electorales en materia jurídica, ni con la alternancia en el poder. La democracia es endeble porque no ha pasado del ámbito electoral, no se han alcanzado los fines económicos y sociales esperados y además porque están sumamente arraigadas las estructuras autoritarias que durante 70 años hicieron que el sistema político mexicano fuese práctico, estable y relativamente pacífico, pero con gran injusticia social.

La democracia no ha permeado a todos los ámbitos de la vida del país, en primer lugar, porque México posee una cultura política autoritaria, la

cual no se eliminó con la “transición democrática del año 2000”; además, porque se generaron grandes expectativas en torno a la democracia, ya que se pensó que con ella se alcanzaría de manera inmediata la justicia social que fue negada con el sistema de partido hegemónico durante más de 70 años. Asimismo, también existe una democracia endeble porque el Estado mexicano no ha cumplido con sus responsabilidades de creación y distribución equitativa del ingreso y de educación cívica democrática. La cultura política de los mexicanos todavía presenta muchos rasgos característicos del régimen autoritario, los cuales se han mantenido por falta de credibilidad en la legalidad y en la creencia en la profunda corrupción de los actos políticos. Esto confirma la teoría de que la democracia está acotada únicamente al ámbito electoral, ya que no se ha acompañado de una cultura política que la respalde y le dé legitimidad.

No solamente la cultura autoritaria se encuentra en las instituciones o en los funcionarios públicos, también se conserva en las estructuras de la sociedad mexicana como la familia, la escuela, las organizaciones civiles y religiosas y los medios de comunicación. A pesar de la entrada del país al proceso de globalización mundial, la sociedad mexicana sigue siendo muy conservadora y no ha podido asimilar en tan poco tiempo los cambios que trajo consigo la democracia, como la mayor participación e interés de los ciudadanos en los procesos electorales, la tolerancia y la libertad de expresión, el ejercicio pleno de sus derechos políticos y económicos, entre otros.

El discurso de muchas de las sociedades capitalistas desarrolladas fue que con la introducción de la democracia y la eliminación del autoritarismo en los sistemas políticos mundiales, se subsanarían los problemas de pobreza y desigualdad social. Se pensó que la democracia sería el gran reivindicador de la justicia social entre los individuos y entre las naciones. En México se idealizó la democracia, percibiéndola como una forma de gobierno “perfecta”, en un momento histórico como lo fue la abrupta entrada al neoliberalismo y los severos ajustes estructurales cuyos efectos desgarradores para la población fueron, entre los más importantes, la pobreza y el desempleo. Sin embargo, después de seis años de “transición democrática”, no se han resuelto los grandes problemas económicos que mantienen en una situación precaria a la mayor parte de la población mexicana.

Para los mexicanos, al no cambiar su situación económica y al contrario empeorar, se generó en ellos una gran decepción y una gran desconfianza en los políticos, en la democracia y en el sistema político y electoral, ya de por sí adquiridas durante los años del sistema de partido hegemónico. La democracia no solucionó de manera inmediata todos los problemas nacionales; en primer lugar, porque aún se conservan *rasgos de autoritarismo*; en segundo lugar, porque hubo una *sobreexpectativa de los resultados* que traería consigo, y en tercer lugar, no ha habido *coherencia entre el discurso político y los resultados obtenidos*. Con los anteriores argumentos se deduce

entonces que la democracia no está consolidada, es endeble y es procesal, necesita de tiempo y voluntad política y ciudadana para establecerse por completo.

Los resultados de la desconfianza en el sistema político-electoral y de la decepción de la democracia mexicana han sido el abstencionismo, la apatía, falta de credibilidad en los procesos y en las reformas jurídicas electorales. Por ello, los resultados electorales son siempre cuestionados y el fantasma del fraude electoral está presente en cada elección, no se reconoce la legitimidad de un sistema electoral que avanzó en cuanto a la legalidad, pero no en cuanto a la confianza.

### **Democracia participativa: ¿una solución viable?**

Antes de reflexionar sobre este aspecto, me parece necesario hacer una distinción entre democracia electoral y democracia participativa, pues aunque se relacionan entre sí, no significan lo mismo. La democracia electoral tiene que ver con la manifestación de la voluntad del pueblo mediante el voto. Por otro lado, la democracia participativa es el poder que tiene la población de solucionar los problemas por sí misma, sin necesidad de elegir representantes que los resuelvan por ellos.

En líneas anteriores quedó establecido que la democracia en México es endeble por diversas razones. Dentro de este contexto, no es posible concebir todavía una democracia participativa, ya que la población no está preparada aún para solucionar los problemas por sí misma; no porque sea incapaz, sino porque los mexicanos no han decidido cambiar su manera de ser y de pensar, aún viven bajo los esquemas del sistema político autoritario repitiendo los vicios tan arraigados del mismo. Es indispensable que cambie la mentalidad de las personas y decida evolucionar al mismo tiempo que el sistema.

A pesar de que suele percibirse a los habitantes del Distrito Federal como más cultos o políticamente más críticos, en comparación con algunas poblaciones del territorio nacional, los vicios del autoritarismo y los problemas económicos también se manifiestan impidiendo el avance de la democracia electoral.

Al igual que muchas de las grandes ciudades del mundo, el Distrito Federal tiene graves problemas económicos. La deuda pública de la capital ha ido en aumento a pesar de la reducción de los salarios burocráticos. Las oportunidades de empleo son escasas tanto para las personas con poca preparación que emigran de otros estados como para los profesionistas de alto nivel. No existe vinculación entre los sectores productivos, es decir, entre las diversas industrias y el sector servicios. Sin importar los subsidios a transportes y a las clases vulnerables, existe una gran polariza-

ción de los capitalinos donde la gran mayoría es pobre y una pequeñísima minoría es dueña de casi la totalidad de la riqueza del Distrito Federal. Los resultados de la pobreza, la falta de oportunidades y de educación de calidad, son la delincuencia, corrupción, narcomenudeo, crimen organizado, etcétera.

El resto de los problemas se relacionan con la cultura cívica de los capitalinos, de la cual se habló anteriormente de manera muy general. La principal falla que concibo en las personas que habitan en el Distrito Federal es la *intolerancia*. Aunque no es exclusivo de la ciudad de México, los capitalinos parecen no admitir nuevas ideas o ideas contrarias. En todas las esferas se manifiesta este fenómeno, se puede mencionar a nivel individual y social, la violencia intrafamiliar, el machismo, la discriminación contra la mujer en su casa o en su trabajo, la violación de los derechos de los niños, etcétera.

Entre los ejemplos institucionales de intolerancia se encuentran las posiciones extremistas de las diversas religiones como la Iglesia Católica en temas como el aborto, la eutanasia o el uso de preservativos. Los políticos no se escapan de la intolerancia; el caso que puede exemplificarla mejor es la postura radical del entonces candidato a la Presidencia de la República en 2006, Andrés Manuel López Obrador, quien no aceptó la resolución final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual le dio el triunfo a Felipe Calderón Hinojosa. Su intolerancia y falta de respeto a la legalidad de las instituciones electorales provocó la polarización de los capitalinos y la protesta de ciertos grupos sociales y políticos principalmente de la capital.

El anterior caso también sirve como crítica a los políticos y funcionarios públicos. Si estas personas no han sido capaces de respetar las reglas políticas y electorales que ellos mismos aprobaron, entonces no se puede esperar algo diferente o mejor de la población. Con ejemplos como el de Andrés Manuel López Obrador, de algunos diputados de todos los partidos políticos, funcionarios públicos, etcétera, es razonable y justificable que los ciudadanos capitalinos opten por dos caminos: abstenerse de participar en los procesos político-electORALES o votar con la conciencia de que su opinión no será tomada en cuenta, consolidándose lo que el Dr. Covián llamó “una democracia sin ciudadanos”. Esto genera que el círculo de la desconfianza y la apatía en el “nuevo sistema democrático” se repita una y otra vez.

### **Democracia de fines: una propuesta alternativa**

Bajo las condiciones anteriormente mencionadas, no es posible llevar a cabo una democracia participativa exitosa, aunque en el Distrito Federal

ya se han aplicado algunos experimentos, como las consultas ciudadanas sobre diversos temas no necesariamente políticos.

A pesar de eso, antes de pensar en emplear otras formas de participación ciudadana como el referéndum o el plebiscito, la acción principal con carácter urgente que debe hacerse es *propiciar la credibilidad y la confianza* en el sistema democrático a través del fomento de una cultura política y ciudadana con valores. Tal como lo afirma Jorge García Montaño, ex embajador de México en Cuba, la viabilidad de cualquier sistema, no sólo el democrático, depende de la gente, de la población y sus autoridades, de su grado de compromiso y participación en los procesos políticos internos.

Para fomentar una participación efectiva, el Estado mexicano necesita *acerca las figuras políticas y jurídicas a los ciudadanos*, hacerlos parte y fomentar su interés, pero con conocimiento y conciencia de la responsabilidad que tienen en sus manos y cuyos resultados les beneficiarán o les perjudicarán únicamente a ellos. Las personas aún no se dan cuenta de que el ejercicio de sus derechos políticos puede cambiar el curso de la historia y que son responsables de su propio destino.

De ahí que se apoye la tesis de que la sociedad mexicana no está preparada para ejercer con plenitud sus derechos políticos y mientras no suceda lo contrario, no vale la pena discutir acerca de figuras jurídicas más complejas como el referéndum o el plebiscito, las cuales si se aplican en un contexto como el mexicano aún autoritario, estarán destinadas a fracasar de manera inevitable porque no tendrán una legitimidad que los sostenga. El resultado será de cualquier forma una “democracia de grupos reducidos” por falta de participación ciudadana.

Asimismo, si los políticos mexicanos quieren que sus elecciones sean legítimas y se recupere el apoyo de la población mexicana para las decisiones que tomen, entonces les corresponde *asumir su responsabilidad constitucional de mejoramiento de la economía y repartición equitativa del ingreso*; además, mantener una coherencia entre lo que prometen y lo que pueden cumplir, es decir, tener una correspondencia entre el discurso y los hechos. Necesitan fomentar una cultura política participativa mejorando la educación, el ingreso y reduciendo los índices de pobreza, pero además haciendo más sencillo y entendible el proceso electoral.

En lo personal considero que el proceso electoral mexicano es sumamente complejo para cualquier ciudadano que no es especialista en Derecho, ciencia política o sistemas electorales. La poca educación e información que el ciudadano recibe de este proceso, sumado a la complejidad del mismo, la apatía, incredulidad e inconciencia de la importancia y trascendencia de este proceso mostrada por el propio ciudadano, además de la desacreditación política y jurídica hecha por algunos medios de comunicación, hacen que la desconfianza y las figuras autoritarias perduren.

Es necesario replantear las acciones llevadas a cabo hasta ahora; sin

embargo, se debe tener cuidado al intentar dirigirlas hacia la complejidad de los conceptos y reglas político-electORALES, como se ha hecho hasta ahora. Es contradictorio pensar que entre más complejo sea el proceso democrático, será más perfecto o servirá mejor. Los hechos lo demuestran. La democracia que el Estado mexicano ha manejado hasta ahora no ha sido funcional, ni para la población ni para las élites en el poder.

Los capitalinos necesitan empleo y la ciudad de México necesita inversión para financiarlo. La actual política de pensiones para los adultos mayores, madres solteras y personas discapacitadas son únicamente paliativos, parte de “acciones populistas” que sólo mejoran los síntomas de la pobreza, pero no la soluciona. No es posible concebir todavía que ciertos partidos políticos, asambleístas y funcionarios públicos intercambien apoyos económicos por votos, al estilo de los régimes autoritarios, pensando que eso es democracia. Una verdadera democracia sería si el gobierno capitalino generara las condiciones para que las personas consiguieran un empleo permanente, bien remunerado, además promoviera sus programas de pensiones sin la necesidad de endeudar excesivamente al Distrito Federal y con ello fomentar el voto libre. Las personas, cuyas necesidades económicas son cubiertas casi en su totalidad, como consecuencia de una buena gestión administrativa, tienen una mejor imagen de sus gobernantes y por lo tanto su participación electoral es más sencilla y legítima.

Tuve la oportunidad de ser funcionaria de casilla en las pasadas elecciones del 2006 fungiendo como presidente de la misma. Durante mi experiencia, pude enterarme por los capacitadores electorales, tanto federales como locales, de las dificultades para capacitar a los funcionarios de casilla seleccionados, los cuales casi siempre se negaban a cumplir con esa responsabilidad, argumentando que “ese proceso les quitaría mucho tiempo, el cual sería desperdiciado porque las elecciones casi siempre se arreglan previamente”. Los pocos funcionarios que decidieron aceptar, en su mayoría no asistieron a los simulacros y llegaban el día de la elección sin conocer plenamente sus funciones y la gran responsabilidad que se les había encomendado. Esta situación ha sido muy común desde hace algunas décadas, lo cual demuestra que existe muy poca cultura y educación político-electoral y la desconfianza es una realidad que confirma los supuestos teóricos esbozados en el presente trabajo. No existe legitimidad.

La legalidad y transparencia de las instituciones y procedimientos electORALES no ha sido suficiente para alcanzar un nivel satisfactorio en un sistema democrático que se precisa de serlo. Votar, tener elecciones libres, legales y transparentes no es sinónimo de democracia, al menos no en México. Por ello, se debe enseñar al ciudadano a votar de manera libre y consciente, ya que los ciudadanos no han aprendido solos. Si los valores democráticos, como la tolerancia, interés, participación, respeto, entre otros,

permean desde la familia, en automático, el resto de las instituciones sociales y políticas de México también cambiarán.

El Instituto Electoral del Distrito Federal, como organismo autónomo encargado de todo lo relacionado con elecciones y promotor de la participación ciudadana, podría ayudar a contribuir una cultura democrática de valores. No basta difundir la información en tiempos electorales o hacer labor en las instituciones de educación básica, se debe hacer un esfuerzo por inculcarlos a todos los sectores de la población como las empresas, oficinas administrativas, universidades, etcétera, de tal forma que la gente se acostumbre a una forma de vida participativa.

Todo lo anterior constituye una “democracia de fines”, de fines sociales y económicos, compañera inseparable de la “democracia electoral” que nuestro país retomó y ha estado perfeccionando desde hace ya varios años. Esta fórmula no es sencilla ni automática, requiere tiempo, disposición personal y gubernamental; no obstante, es la opción más viable y acorde a la actual realidad mexicana. La formación de una conciencia política participativa, es una apuesta que cualquier Estado debe estar dispuesto a realizar.

## Bibliografía

Covián Andrade, Miguel, *El Sistema Político Mexicano. Legitimidad electoral y control del poder político*, México, CEDIPC, 2004.

García Montaño, Jorge, *El malestar de la democracia en México*, México, Plaza y Valdés, 2004.

Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia*, México, FCE, 1984.

Woldenberg Karakowsky, José, *La construcción de la democracia*, México, Plaza y Janés, 2000.

